

Catecismo 2444 - 2446 Séptimo Mandamiento El amor de los pobres - I -

03-06-2009

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 2444:

El amor de la Iglesia por los pobres [...] pertenece a su constante tradición" (CA 57). Está inspirado en el Evangelio de las bienaventuranzas (cf Lc 6, 20-22), en la pobreza de Jesús (cf Mt 8, 20), y en su atención a los pobres (cf Mc 12, 41-44). El amor a los pobres es también uno de los motivos del deber de trabajar, con el fin de "hacer partícipe al que se halle en necesidad" (Ef 4, 28). No abarca sólo la pobreza material, sino también las numerosas formas de pobreza cultural y religiosa (cf CA 57).

Uno de los motivos por los que recibimos la vocación al trabajo, es justamente este: **"que existen pobres"**, de tal manera que es una "razón añadida" para trabajar.

Si únicamente solo tenemos los parámetros para trabajar el de sacar adelante a una familia, o las propias necesidades, nos falta algo.

No podemos interpretar de una manera reductiva el tema de trabajo: "trabajamos para vivir", en el sentido de que *"yo viva" y así ya estoy justificado. Además si tengo suficiente para vivir no me voy a complicar la existencia.*

Esa interpretación no es la adecuada. Puede que una persona, por el trabajo que ha tenido, tenga ya suficiente para el mismo. Pero tal vez tengo que arriesgar en función de otros que no son el mismo: promocionar para que haya más puestos de trabajo, por ejemplo.

Es lo que dice este punto:

El amor a los pobres es también uno de los motivos del deber de trabajar, con el fin de "hacer partícipe al que se halle en necesidad"

Es una sensibilidad que tenemos muy perdida. Uno de los motivos de la llamada al trabajo es este.

Hay que purificar esa concepción tan individualista que tenemos en la que yo trabajo para lo mío y para mi familia. También forman parte de **"mi familia" los pobres.**

Se podría hacer referencia a algunas parábolas evangélicas que iluminan este aspecto.

La parábola de los talentos: *si tengo lo suficiente para que voy a arriesgarme en poner en marcha otros talentos, aunque los tenga.*

Lucas 12, 17:

- 16 *Les dijo una parábola: «Los campos de cierto hombre rico dieron mucho fruto;*
 17 *y pensaba entre sí, diciendo: "¿Qué haré, pues no tengo donde reunir mi cosecha?"*
 18 *Y dijo: "Voy a hacer esto: Voy a demoler mis graneros, y edificaré otros más grandes y*
reuniré allí todo mi trigo y mis bienes,
 19 *y diré a mi alma: Alma, tienes muchos bienes en reserva para muchos años. Descansa,*
come, bebe, banquetea."
 20 *Pero Dios le dijo: "¡Necio! Esta misma noche te reclamarán el alma; las cosas que*
preparaste, ¿para quién serán?"
 21 *Así es el que atesora riquezas para sí, y no se enriquece en orden a Dios.»*

El Señor me ha dado unos talentos para trabajar no solo para mismo. Para tener una finalidad entre las varias que tiene el trabajo: **los pobres.**

Continúa este punto:

No abarca sólo la pobreza material, sino también las numerosas formas de pobreza cultural y religiosa

Esto es importante, se hace una referencia a la encíclica de Juan Pablo II "*centésimos annus*".

La Iglesia nunca ha reducido el concepto de pobreza meramente a la pobreza material; porque el concepto de pobreza es bastante más amplio.

En nuestros días, el concepto de pobreza, hay una pobreza bastante especial que **son las carencias afectivas**. Este es uno de los signos de nuestra cultura y de nuestro tiempo es esta pobreza: soledades, personas que viven bajo el mismo techo pero viven aislados: matrimonios que viven aislados, hijos que viven aislados de sus padres, cada uno se mete en su cuarto, aislados frente a una pantalla de ordenador.

En estas nuevas formas de pobreza tenemos que agudizar en nuevos ejercicios de la caridad.

Los acompañamientos personales. En este caso radio María ejercita esta caridad en el acompañamiento de muchas soledades.

El otro decíamos que la Iglesia tiene "tres panes" que ofrecer al hombre de hoy: **el pan material del alimento, el pan de la cultura y el pan de la palabra de Dios, de la eucaristía.**

Son tres niveles para ejercitar la caridad. No reducimos la pobreza solamente a una pobreza material, porque existe una pobreza de cultura, y el hombre que no tiene cultura es totalmente manipulable, y no estamos hablando solamente por el tercer mundo, porque en nuestra cultura también existe un "analfabetismo", con unos planes de educación que parece que han sido pensados para hacer individuos y ciudadanos manipulables...

La pobreza espiritual, porque tenemos una necesidad de "sentido". El hombre tiene una necesidad de sentido; es fundamental tener sentido ante la muerte de un familiar.

Una palabra de sentido y de comprensión puede ser una caridad mayor, que el pan material.

En la historia de la Iglesia, en el ejercicio de la caridad, se ha hecho.

"Con la fuerza del evangelio –dice la encíclica Centesimos unus- en el curso de los siglos, los monjes cultivaron las tierras, los religiosos y religiosas fundaron hospederías y hospitales y asilos para los pobres. Las cofradías, así como hombres y mujeres de todas las clases sociales se comprometieron en favor de los necesitados y marginados.

Hoy más que nunca, la Iglesia es consciente de que su mensaje social se hará creíble por el testimonio de las obras. De esta conciencia deriva también su opción preferente por los pobres, la cual nunca es exclusiva ni discriminatoria de otros grupos.

Se trata de una opción que no vale solamente para la pobreza material, pues sabido es, que especialmente en la sociedad moderna se hallan muchas formas de pobreza, no solo económica, sino también cultural y religiosa.

En los países occidentales existe una "pobreza múltiple": de los grupos marginados, de los ancianos y enfermos, de las víctimas del consumismo, y la de tantos prófugos y emigrados en los países en vías de desarrollo, se perfilan en el horizonte crisis dramáticas si no se toman a tiempo medidas coordinadas internacionalmente.

Es curioso que pueda haber al mismo tiempo en el ejercicio de la caridad hacia los pobres que carecen de todos los bienes de consumo y otra pobreza que es por el "consumismo" –**por un excesivo consumismo**. Pobrezas de adicciones, esclavitudes... etc.

Por esto la Iglesia, predica en este punto del catecismo, la llamada a que "**nuestro trabajo consiste en luchar contra la pobreza, y no acostúbranos a convivir con ella.**

Además la Iglesia lucha contra la pobreza y al mismo tiempo predica el "*hacernos pobres entre los pobres*": *asumir la pobreza no como "miseria, sino como virtud"*. Al mismo tiempo que la pobreza es un "enemigo a batir", y al mismo tiempo es un consejo evangélico.

Claro está aquí es la pobreza entendida bajo otra perspectiva distinta. El desprendimiento de los bienes cuando se hace voluntariamente y libremente y nos permite poner el corazón en lo esencial. Curiosamente es una virtud.

Lo paradójico del mensaje cristiano: para luchar contra la pobreza no contraponemos la riqueza; nuestro objetivo no es el de hacer un mundo más rico, sino que nuestro objetivo es que reine el amor –que es distinto-; por eso somos capaces de abrazar la pobreza evangélica, como medio para que el amor triunfe sobre la pobreza indigna.

Punto 2445:

El amor a los pobres es incompatible con el amor desordenado de las riquezas o su uso egoísta:

Hay que recurrir a Jesucristo como nuestro modelo: "*el cual siendo rico se hizo pobre para salvar a los pobres*".

También existen otras tentaciones: la de "*Robin Hood*": *robar a los ricos para dárselo a los pobres*, ese nunca ha sido el estilo cristiano. A parte que no me lo creo que acabe dándose todo a los pobres, algo les dará a los pobres para así justificar que se lo está metiendo en sus bolsillos lo que roba.

Tampoco el estilo del personaje rico y filántropo, que tiene una empresa multinacional, que tiene un monopolio de mercado y está impidiendo la libre competencia, pero vende la imagen de gran generosidad con donaciones.

Es que el estilo cristiano, en primer lugar donde incide es en la manera de acumular riquezas lo estoy haciendo de una manera justa. Porque ciertas tendencias filantrópicas lo que están haciendo a veces es tapando cosas, exportaciones, injusticias graves.

Además de lo que dice el evangelio: "**que no se entere tu mano izquierda lo que hace la derecha**". Es que ciertas acciones filantrópicas a las que hacemos mención forman parte de campañas de imagen, publicidad y márketing.

Eso tampoco es el estilo cristiano.

Otras situaciones más comunes entre nosotros es el hecho de que se pretenda compaginar un cierto compromiso con los pobres con un amor desordenado de las riquezas, donde no hay proporción entre lo que acumulamos y lo que compartimos con los necesitados (esos signos de desprendimiento que además de ser rancios son casi que miserables, buscando las monedas de céntimo...).

Es que no nos podemos engañar: **El amor a los pobres es incompatible con el amor desordenado de las riquezas o su uso egoísta.**

El amor a los pobres es en el fondo un don de Dios para que sea "**un camino de purificación para nosotros**". Cuando Dios nos da el don de la caridad para ayudar a los pobres, estamos recibiendo un regalo de Dios, un regalo de liberación del apego a los bienes materiales. Nos está haciendo un favor el SEÑOR, Y "LOS POBRES".

Esta perspectiva de fe hay que tenerla.

Este texto que cita este punto del catecismo:

Santiago 5, 1-6:

«Ahora bien, vosotros, ricos, llorad y dad alaridos por las desgracias que están para caer sobre vosotros. Vuestra riqueza está podrida y vuestros vestidos están apolillados; vuestro oro y vuestra plata están tomados de herrumbre y su herrumbre será testimonio contra vosotros y devorará vuestras carnes como fuego. Habéis acumulado riquezas en estos días que son los últimos. Mirad: el salario que no habéis pagado a los obreros que segaron vuestros campos está gritando; y los gritos de los segadores han llegado a los oídos del Señor de los ejércitos. Habéis vivido sobre la tierra regaladamente y os habéis entregado a los placeres; habéis hartado vuestros corazones en el día de la matanza. Condenasteis y matasteis al justo; él no os resiste»

Es un texto de la Palabra de Dios, y como palabra de Dios que es nos sana. No hay que recibirlo como algo que me ofende. Si escuece es porque cura, es una ocasión de gracia.

Lo peor es que escuchemos este texto y nos quedemos igual. Que Dios nos de la Gracia de sentirnos interpelados por palabras tan fuertes como estas..

Esto hace referencia, que en la versión de San Lucas de las bienaventuranzas después de las bienaventuranzas vienen lo "ayes": ¡ay de vosotros!...

Lucas 6, 24:

- 24 «Pero ¡ay de vosotros, los ricos!, porque habéis recibido vuestro consuelo.
 25 ¡Ay de vosotros, los que ahora estáis hartos!, porque tendréis hambre. ¡Ay de los que reís ahora!, porque tendréis aflicción y llanto.
 26 ¡Ay cuando todos los hombres hablen bien de vosotros!, pues de ese modo trataban sus padres a los falsos profetas.

Las cosas se formulan en positivo pero también se puede extraer una consecuencia en negativo: Si es bienaventurado el pobre, es un desdichado el rico. Jesús nos advierte que las riquezas son peligrosas para entrar en el Reino de los Cielos.

Esto que dice este punto:

Vuestra riqueza está podrida y vuestros vestidos están apolillados

Me recuerda a esas pinturas medievales, que en muchos lugares se solían representar, donde se veían a calaveras vestidos con riquezas, queriendo ridiculizar las riquezas. "Que no te vas a llevar nada cuando mueras". Además esas riquezas pueden llevar un grave riesgo de injusticias.

Esta también la parábola del pobre Lázaro y el rico epulón. Es el rico el que es condenado porque no había atendido las necesidades de Lázaro.

Habéis hartado vuestros corazones en el día de la matanza.

Igual que se hace con los cerdos. Es una imagen muy fuerte, pero es la que nos pone Santiago.

Son aldabonazos lo que nos da la palabra de Dios para sacarnos de nuestro letargo, para hacernos ver la vida bajo otra perspectiva. ES una llamada de Dios que tenemos que acoger.

Punto 2446:

San Juan Crisóstomo lo recuerda vigorosamente: "No hacer participar a los pobres de los propios bienes es robarles y quitarles la vida; [...] lo que poseemos no son bienes nuestros, sino los suyos" (*In Lazarum*, concio 2, 6). Es preciso "satisfacer ante todo las exigencias de la justicia, de modo que no se ofrezca como ayuda de caridad lo que ya se debe a título de justicia" (AA 8): «Cuando damos a los pobres las cosas indispensables no les hacemos liberalidades personales, sino que les devolvemos lo que es suyo. Más que realizar un acto de caridad, lo que hacemos es cumplir un deber de justicia» (*San Gregorio Magno, Regula pastoralis*, 3, 21, 45).

San Juan Crisóstomo tiene una palabra incisiva donde las haya: **No hacer participar a los pobres de los propios bienes es robarles y quitarles la vida.**

"Pero esto es distinto, no confundamos: ¿Cómo puede ser robar el no compartir los bienes...?"

Pero esto que dice San Juan Crisóstomo forma parte de la tradición de la Iglesia.

Hay un refrán que dice: "*quien no forma parte de la solución forma parte del problema*". Es decir: "*que no vale que alguien plantee una solución diciendo: "Yo no lo he generado, soy inocente de esto"*"; Pero aunque fuese verdad eso (que no haya culpabilidad de una situación de injusticia o de pobreza), aun siendo eso así, Dios te ha puesto en esta situación para que **"formes parte de la solución"**, que no te limites a ser **"testigo de ella"**.

Es muy importante el partir de la realidad: **"¿para qué me ha puesto Dios aquí...?"**.

Es la parábola del "buen samaritano": "*Dios ha querido que yo pasara por aquí...*", ante eso no puedo decir: "esto no va conmigo". *¿Cómo que no va conmigo...?, aunque yo no haya formado parte del problema, formo parte de la solución.*

En la providencia ya tendré un pecado grave de omisión, si teniendo la circunstancia y la situación adecuada para poder aportar una solución al problema no lo hago.

Hay que partir de la realidad y además discerniendo en un sentido práctico y no pretendiendo autojustificarme.

Un segundo nivel de interpretación en esto de que **"no compartir es robar"**, es el que la doctrina de la Iglesia ha afirmado –Juan Pablo II era un auténtico defensor de este principio: **Sobre toda propiedad privada "grava una hipoteca social"**.

El derecho a la propiedad privada existe, pero no es un derecho absoluto. Mis bienes también tienen una **"vocación social"**.

La fuerza moral de esto no es una mera reglamentación caprichosa, ni añadida: intrínsecamente es así.

Y el tercer nivel de interpretación de esta frase de San Juan Crisóstomo: *Que examinemos con detenimiento nuestras obras y nuestras riquezas y fácilmente descubriremos en ellas que nuestras riquezas no son plenamente limpias, que es fácil que estén más manchadas de lo que suponemos.*

Que en este mundo de economía globalizada, donde hay una competitividad muy agresiva es fácil que nuestro existo este cimentado en fracasos ajenos. Aunque lo estemos justificando con eso de la libre competencia, que pueden tener otros nombres: por ejemplo salarios abusivos., el comercio con los países del tercer mundo de donde proceden las materias primas que usamos para nuestros productos, adquiridos de una forma abusiva... etc.

Esto supone para nosotros una llamada a proceder en justicia, a tener un sentido de reparación.

Al fin es lo que dice este punto: que a veces llamamos **caridad a lo que simplemente es un deber de justicia.**

En la escena de Jesús y Zaqueo, cuando dice: "*si a alguien he robado le daré cuatro veces más*". Zaqueo distingue claramente dos cosas: **una cosa es la caridad y otra la justicia.**

Lo dejamos aquí.